

LEVACLOSAN FORTE

Fasciolicida, Vermicida y tenicida
interno de amplio espectro

Uso Veterinario
Suspensión oral

FÓRMULA:

Cada mL contiene:	
Oxyclosanide	60.0 mg
Levamisol Hydrochloride	30.0 mg
Vitamina B12	0.05 mg
Excipientes c.s.p.	1.00 mL



Antiparasitario oral, de amplio espectro y gran eficacia para el tratamiento y control de infestaciones por fascioliasis, Paramphistomiasis, nematodos gastrointestinales y pulmonares; del hígado, órganos gastrointestinales y pulmonares respectivamente en ganado bovino, ovino y caprino. El levamisol hydrochloride causa un aumento del tono muscular axial seguido de parálisis de los gusanos. El oxiclosanide es un salicilanilida y actúa contra trematodos, nematodos chupadores de sangre y larvas de hypoderma y oestrus spp.

- INDICACIONES:** LEVACLOSAN FORTE, antihelmíntico oral de amplio espectro indicado para:
- Tratamiento de fascioliasis crónica, causada por *Fasciola hepática* en estadio adulto sensible a Oxiclosanida.
 - Para tratamiento de infestaciones producidas por parásitos gastrointestinales y pulmonares.
 - Adicionalmente contiene B12 para los cuadros de anemia por la parasitosis.

Tremátodos en bovinos y ovinos

Fasciola hepática (formas inmaduras y adultas), *Fasciola gigantica* (formas inmaduras y adultas), Fascioloides magna.

Nematodos en bovinos, ovinos, caprinos

Haemonchus placei, *Ostertagia ostertagi* (inclusive larvas inhibidas), *Ostertagia circumcincta*, *Trichostrongylus axei*, *Trichostrongylus columbriformis* (inclusive larvas inhibidas), *Cooperia oncophora*, *Cooperia punctata*, *Nematodirus helvetianus*, *Bunostomum phlebotomum*, *Chabertia ovina*, *Neoascaris vitulorum*, *Dictyocaulus filarial*, *Ascaris suum*, *Metastrongylus apri*, *Hyostrongylus spp*, *Oesophagostomun spp*.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DOSIS: Se administra unicamente por vía oral.

Bovinos, Ovino, Caprino: 1 ml por cada 6 kg de peso vivo (equivale a: Oxyclosanide: 60.0 mg, Levamisol Hydrochloride: 30.0 mg, Vitamina B12: 0.05 mg por 1 kg de peso vivo)

Tabla de dosificación:

BOVINOS		OVINOS / CAPRINOS	
Peso vivo (kg)	Dosis (mL)	Peso vivo (kg)	Dosis (mL)
60.0	10.0	6.0	1.0
120.0	20.0	12.0	2.0
180.0	30.0	18.0	3.0
240.0	40.0	24.0	4.0
300.0	50.0	30.0	5.0
360.0	60.0	36.0	6.0
420.0	70.0	42.0	7.0
480.0	80.0	48.0	8.0

Agitar bien el frasco antes de usar, administrar directamente en la boca usando una pistola dosificadora. No es necesario ayuno ni antes ni después del tratamiento. Para asegurar una dosis correcta, el peso vivo debe ser determinado de la forma más precisa posible, la precisión de la pistola dosificadora debe ser comprobada.

Es necesaria una sola dosis para el efectividad del producto (dosis unica). Utilizar el fármaco de acuerdo a la incidencia de parásitos o sugerencia del médico veterinario tratante.

Si los animales van a ser tratados de forma colectiva en lugar de individual, estos deben ser agrupados de acuerdo a su peso vivo y dosificado tal como les corresponda para evitar infra o sobredosificaciones.

DURACIÓN DEL TRATAMIENTO:

Programa de Dosificación Integral:

Sierra: Después de las lluvias (*Abril- Mayo*) y antes de las lluvias (*Septiembre y Octubre*).

Animales de engorde: Antes del inicio del ciclo de engorde.

PERIODO DE RETIRO:

Carne: Bovinos, Ovinos y Caprinos: 28 días

Leche: No se recomienda en animales en proceso de producción de leche para consumo humano.

INTERVALO ENTRE DOSIS:

Una sola dosis.

En infestaciones severas repetir la desparasitación a los 15 días para romper el ciclo biológico del parásito y/o a criterio del Médico Veterinario.

MARGEN DE SEGURIDAD:

Altamente seguro, si se administra en la dosis recomendada. Las combinaciones de los dos (02) principios activos presentan un amplio efecto aditivo, gran seguridad en su uso y poca posibilidad de generación de resistencia.

CONTRAINDICACIONES

- No administrar a animales con hipersensibilidad conocida a los principios activos.
- No utilizar en hembras en gestación y lactación.
- No se recomienda en animales debilitados ni en situaciones de stress intenso.
- No usar en equinos.

PRECAUCIONES QUE DEBEN ADOPTARSE ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE SU USO:

De presentar reacción alérgica, suspender la medicación y consultar con el médico veterinario.

Usar envases limpios para su dosificación

Romper el envase para evitar que se vuelva a usar.

Su venta requiere receta Médica. Consulte al Médico Veterinario.

No utilizar en vacas lecheras en producción de leche para consumo humano.

Se recomienda administrar el producto antes de la ingesta de las pasturas.

La empresa no se responsabiliza por las consecuencias derivadas del uso (del producto) diferente al indicado.

ALMACENAMIENTO:

Manténgase en lugar fresco y protegido de la luz solar directa. La temperatura y la humedad son factores negativos para la estabilidad del producto. Almacenar a no menos de 15° y no más de 30°C en promedio. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Usarse solo como se indica.

PRESENTACIÓN:

Jeringa de 30 mL, Sachet de 40 mL, Frasco de 250 mL, Frasco de 500 mL y Frascos de 1 L



Uso Veterinario

Fabricado y distribuido por:

Laboratorio CUVITA S.R.L.

Av. Carlos Izaguirre N° 697, Lima 39 - Perú

Tel.: (51) 999 898 579

Email: Info@laboratoriocuvita.com

Web: laboratoriocuvita.com

Profesional Responsable:

Dra. Susana Terrones Gil - C.M.V. 15102

VENTA BAJO RECETA MÉDICA